

ACUERDO N° 286.- En la Provincia de San Luis a TREINTA días del mes de JUNIO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Visto el encuentro de la Selección Nacional, a disputarse en el marco del Campeonato Mundial de Fútbol Brasil 2014, el martes 01 de julio del corriente año a partir de las 13 hs, y lo solicitado oportunamente por el Sindicato de Judiciales Puntanos. Por ello;

ACORDARON: Facultar a los Sres. Jueces y/o responsables de las dependencias de las tres Circunscripciones Judiciales, para que a partir de las 12:30 hs. del día 01 de julio del corriente, puedan autorizar el retiro del personal, garantizando el normal funcionamiento de la dependencia a su cargo hasta el horario habitual.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

CH

IA